

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

2573 Orden DEF/265/2009, de 2 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden DEF/16/2009, de 13 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden DEF/16/2009, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» núm. 16, de 19 de enero de 2009), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 5894: En la vacante número de orden 0001, donde dice: «Localización de la vacante: Dirección General de Comunicación de la Defensa. Gabinete Técnico de Segenpol», debe decir: «Localización de la vacante: Secretaría General de Política de Defensa. Gabinete Técnico de Segenpol».

Página 5909: En la vacante número de orden 0160, en la columna «Cursos», donde dice: «C005», debe decir: «C015».

Página 5911: En las vacantes número de orden 0175 y 0177, en la columna «Descripción de funciones», añadir por omisión «Disponibilidad horaria».

Página 5911: En la vacante número de orden 0179, en la columna «Méritos», donde dice: «Preferentemente pertenecer al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas). Experiencia en creación de herramientas de difusión, formación de usuarios, elaboración de guías de recursos y bibliografías. Manejo de aplicaciones documentales.», debe decir: «Preferentemente pertenecer al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas). Elaboración de guías de recursos y bibliografías. Aplicaciones documentales Alchemy, Absysnet, GLAS, y bases de datos relacionadas con las funciones del puesto. Experiencia en puesto de trabajo similar». En la columna «Cursos», añadir por omisión: «C002».

Página 5919: En la vacante número de orden 0254, en la columna «Descripción de Funciones», añadir por omisión: «Funciones de protocolo».

Página 5921: En la vacante número de orden 0271, en la columna «Cursos», donde dice: «C002», debe decir: «C003».

Página 5921: En la vacante número de orden 0274, en la columna «Cursos», donde dice: «C066», debe decir «C016».

Página 5923: En la vacante número de orden 0300, en la columna «Cursos», donde dice: «C015, C046, C066, C073, C129», debe decir: «C015, C046, C062, C067, C073, C077, C129».

Esta corrección reabre el plazo de presentación de solicitudes, que será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en la base cuarta.1 de la convocatoria.

Madrid, 2 de febrero de 2009.—La Ministra de Defensa, P.D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.